

VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR. SOBRE Nº2.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL DE LA LÍNEA 1 Y AMPLIACIÓN SUR DEL METROPOLITANO DE GRANADA

EXPEDIENTE: T-MG7168/CSV0



Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN
Expediente	T-MG7168/CSV0
Número de documento	1

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HBEF95K7C4P7QD	PÁG. 1/55	

Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, 2021

www.aopandalucia.es
informacion@aopandalucia.es
CIF: Q4100686G

Servicios Centrales

Calle Pablo Picasso 6. 41018 Sevilla
Teléfono: 95 500 74 00
Fax: 95 500 74 77

Centro de Trabajo de Granada

Dirección postal: Avda. Profesor Domínguez Ortiz s/n, 18014 Granada
Teléfono: 958 00 24 12
Fax: 958 00 24 21

Centro de Trabajo de Málaga

Dirección postal: C/ Cerrojo 38, esquina C/ Huerta del Obispo, 29007 Málaga
Teléfono: 951 308 150
Fax: 951 308 154

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA

02/03/2026

LUIS QUINTANA DE JUAN

JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS

VERIFICACIÓN

Pk2jmH7QFGG58L39HBEE95KZC4P7QD

PÁG. 2/55



INFORME DE EVALUACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR.

CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL DE LA LÍNEA 1 Y AMPLIACIÓN SUR DEL METROPOLITANO DE GRANADA

1. Introducción

El presente informe recoge la evaluación relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor realizada por el comité técnico, compuesto por Luís Quintana de Juan, Juan José Jiménez Bastida, y Juan Antonio Díez de Dios, en relación a la oferta presentada al procedimiento relativo al referido contrato de servicios, con clave: T-MG7168/CSV0.

2. Antecedentes

Con fecha 09 de octubre de 2025 se publica la licitación del concurso de referencia, en modalidad de procedimiento abierto. La fecha límite de presentación de las ofertas fue el pasado día 27 de octubre de 2025.

Con fecha 18 de noviembre de 2025, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, y por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de referencia. La Mesa de Contratación procede a la apertura de los sobres electrónicos n.º1 de la relación de las empresas que han sido admitidas a esta licitación:

- CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION, S.A.
- FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.
- AZVI, S.A.
- CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.
- VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.
- UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. / GRULOP 21, S.L.
- UTE ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. / DSV, EMPRESA CONSTRUCTORA Y



Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	3
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH7QEGG58L39HBEE95KZC4P7QD	PÁG. 3/55	

FERROVIARIA, S.L.

- UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. / VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.
- UTE SEDINFRA, S.A. / GUAMAR, S.A.
- UTE COALVI, S.A. / RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS, S.L.
- UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. / UC 10, S.A.U.

Con fecha 11 de diciembre de 2025, la Mesa de Contratación determina que todas las personas licitadoras han subsanado correctamente lo solicitado por la Mesa de Contratación, y acuerda hacer entrega al Comité Técnico de la documentación relativa a criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor, para que efectúe la valoración de dichos criterios conforme a lo establecido en el PCAP.

El contrato tiene un presupuesto de licitación de 6.916.365,66 euros (IVA excluido), con un plazo de ejecución de cuarenta y ocho (48) meses.

3. Personas licitadoras

Todas las personas licitadoras presentadas fueron admitidas definitivamente para la evaluación técnica del concurso de referencia.

4. Metodología de la evaluación

La metodología de evaluación se ha realizado de acuerdo a lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del concurso, ANEXO I, apartado 8.A. Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, así como lo recogido en la documentación justificativa relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de juicios de valor (SOBRE ELECTRÓNICO N°2)

5. Descripción de las ofertas

La descripción de las principales consideraciones que se han obtenido de las ofertas de las personas licitadoras se contiene en el Anexo n.º 1 del presente informe.

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	4
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HBE95KZC4P7QD	PÁG. 4/55	

6. Resultados de la evaluación técnica

Según lo expuesto en los apartados 4 y 5 del presente informe y los cuadros que se adjuntan en el Anexo nº2, la valoración de las ofertas admitidas arroja el siguiente resultado:

Persona Licitadora	VALORACIÓN
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.	88,75
FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	85,00
AZVI, S.A.	82,50
UTE SEDINFRA, S.A. / GUAMAR, S.A.	82,50
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. / VILOR INFRA-ESTRUCTURAS, S.L.	78,75
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	73,75
UTE COALVI, S.A. / RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS, S.L.	71,25
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. / GRULOP 21, S.L.	67,50
CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION, S.A.	66,25
• UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. / UC 10, S.A.U.	63,75
UTE ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. / DSV, EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.	62,50

La referida valoración corresponde a los apartados cuya ponderación depende de un juicio de valor.
Los miembros del Comité Técnico, a la fecha de la firma electrónica, dan conformidad al presente informe.

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	5
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH7QFGG58L39HBEE95KZC4P7QD	PÁG. 5/55	

ANEXO 1: DESCRIPCIÓN DE LAS OFERTAS

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	6
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH7QFGG58L39HBEE95KZC4P7QD	PÁG. 6/55	

Los criterios de adjudicación contemplados en los Anexo I del PCAP, correspondientes a los apartados cuya ponderación depende de un juicio de valor se basan en los siguientes aspectos:

1. Conocimiento de la realidad física de la infraestructura sobre la que se prestará el servicio de mantenimiento. Identificación de carencias o deficiencias en servicio propuesto en pliego. Propuesta de soluciones.

1.A Nivel de desglose y detalle en el conocimiento de la infraestructura priorizando sus principales activos e instalaciones (de 0 a 10 puntos).

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION, S.A.	Se presenta una detallada y sistemática descripción de la infraestructura, si bien se centra sobre todo en la descripción genérica de los distintos emplazamientos y se echa en falta la aportación de algunas de las características principales en relación con el objeto del contrato (materiales, dimensiones, especificaciones técnicas, etc.). Se aporta documentación gráfica de detalle (fotografías y composición de planos) que permite vincular identificación y emplazamiento de los distintos elementos y activos. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo gran valor sustancial al conjunto de la oferta.	7,5
FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	A partir de la identificación sistemática y completa en una tabla resumen de todas las áreas, elementos y activos que conforman la infraestructura, se presenta una exhaustiva y sistemática descripción de la infraestructura, aportando sus características principales en relación al objeto del contrato (materiales, dimensiones, especificaciones técnicas, distancias, etc.). Se aporta igualmente identificación y emplazamiento de los distintos elementos y activos que la conforman, así como su descripción y circunstancias específicas. Se aporta documentación gráfica de detalle (fotografías y composición de planos) que permite vincular identificación y emplazamiento de los distintos elementos y activos. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	10,0

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	7
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH7QFGG58L39HBEE95KZC4P7QD	PÁG. 7/55	

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
AZVI, S.A.	Se presenta una exhaustiva y sistemática descripción de la infraestructura, aportando sus características principales en relación al objeto del contrato (materiales, dimensiones, especificaciones técnicas, distancias, etc.). Se aporta igualmente identificación y emplazamiento de los distintos elementos y activos que la conforman, así como su descripción y circunstancias específicas. Se aporta documentación gráfica de detalle (fotografías y composición de planos) que permite vincular identificación y emplazamiento de los distintos elementos y activos. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	10,0
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.	Se presenta una exhaustiva y sistemática descripción de la infraestructura, aportando sus características principales en relación al objeto del contrato (materiales, dimensiones, especificaciones técnicas, distancias, etc.). Se aporta igualmente identificación y emplazamiento de los distintos elementos y activos que la conforman, así como su descripción y circunstancias específicas. Se aporta documentación gráfica de detalle (fotografías y composición de planos) que permite vincular identificación y emplazamiento de los distintos elementos y activos. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	10,0
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	La descripción de la infraestructura que presenta, aún siendo correcta en relación a las características principales del objeto del contrato (materiales, dimensiones, especificaciones técnicas, distancias, etc.), no es del todo completa. Se aporta documentación fotográfica complementaria para mejorar la identificación y descripción de los distintos activos de la infraestructura actualmente en explotación comercial, si bien se echan en falta planos que aporten vinculación entre la identificación y el emplazamiento de los distintos elementos y activos. Presenta análisis resumido sin información gráfica de respaldo, del estado actual de la infraestructura actualmente en explotación, proponiendo soluciones técnicas a las patologías detectadas. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la	5,0

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	8
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HBEF95KZC4P7QD	PÁG. 8/55	

<i>Persona Licitadora</i>	<i>Comentario</i>	<i>Puntuación</i>
	oferta.	
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. / GRULOP 21, S.L.	Se presenta una correcta descripción de la infraestructura. No es completa pues se echa en falta aportación de algunas de las características principales en relación con el objeto del contrato (materiales, dimensiones, especificaciones técnicas, etc.). Se aportan algunos planos y fotografías. Se adjuntan una serie de fichas de análisis del estado de las instalaciones en las que se describen sucintamente algunas patologías detectadas. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	5,0
UTE ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. / DSV, EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.	Se presenta una correcta aunque incompleta descripción de la infraestructura, si bien se centra sobre todo en la descripción genérica de los distintos emplazamientos y se echa en falta la aportación de algunas de las características principales en relación con el objeto del contrato (materiales, dimensiones, especificaciones técnicas, etc.). Se aporta documentación gráfica escueta respecto al detallado. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	5,0
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. / VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	Presenta una correcta descripción de la infraestructura, si bien con carencias ya que se centra sobre todo en la descripción genérica de los distintos emplazamientos y se echa en falta la aportación de algunas de las características principales en relación con el objeto del contrato (materiales, dimensiones, especificaciones técnicas, etc.). Se aporta documentación gráfica de detalle (fotografías y composición de planos) que permite vincular identificación y emplazamiento de los distintos elementos y activos. Presenta también análisis resumido solo del estado actual de parte del trazado, proponiendo soluciones técnicas a las patologías detectadas. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la	5,0

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	9
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH7QFGG58L39HBEE95KZC4P7QD	PÁG. 9/55	

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
	oferta.	
UTE SEDINFRA, S.A. / GUAMAR, S.A.	Presenta identificación de activos y descripción de la infraestructura bastante genérica, sin aportar las características principales en relación con el objeto del contrato (materiales, dimensiones, especificaciones técnicas, etc.). Por otro lado, aporta un análisis sistemático del estado actual de la infraestructura individualizado por fichas de los distintos elementos o activos. Para cada uno se identifican visualmente las deficiencias detectadas y de una manera sistemática describen las afecciones. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	5,0
UTE COALVI, S.A. / RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS, S.L.	Se presenta una correcta descripción de la infraestructura actualmente en explotación comercial, aportando sus características principales en relación al objeto del contrato (materiales, dimensiones, especificaciones técnicas, distancias, etc.), A excepción de alguna fotografía aislada no se aporta documentación gráfica detallada que permita vincular identificación y emplazamiento de los distintos elementos y activos. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta."	5,0
UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. / UC 10, S.A.U.	Se presenta una detallada y sistemática descripción de la infraestructura, si bien se centra sobre todo en la descripción genérica de los distintos emplazamientos y se echa en falta la aportación de algunas de las características principales en relación con el objeto del contrato (materiales, dimensiones, especificaciones técnicas, etc.). Se aporta documentación gráfica de detalle (fotografías y composición de planos) que permite vincular identificación y emplazamiento de los distintos elementos y activos. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo gran valor sustancial al conjunto de la oferta.	7,5

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	10
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7OEGG58L39HBEE95KZC4P7QD	PÁG. 10/55	

1.B. Nivel de desglose y detalle en la identificación de carencias o deficiencias en servicio propuesto en pliego y la propuesta de soluciones (de 0 a 10 puntos).

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION, S.A.	Se presenta descripción por tramos con el análisis del estado actual de la infraestructura e instalaciones, identificando deficiencias detectadas en la infraestructura y proponiendo las tareas a realizar para corregirlas. No se identifican ni describen carencias o deficiencias como tales del servicio propuesto en el Pliego. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son insuficientes para alcanzar el objetivo del contrato, no añadiendo valor sustancial al conjunto de la oferta.	2,5
FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	Se identifican y describen algunas carencias o deficiencias en el servicio propuesto (zonas a mantener no especificadas en el Pliego o a su criterio frecuencias deficientes en algunas tareas de mantenimiento propuestas en Pliego). De manera muy resumida identifica además posibles mejoras sobre la infraestructura. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	5,0
AZVI, S.A.	Se identifican y describen algunas posibles actuaciones, la mayoría de las cuales se pueden considerar mejoras (aportando las soluciones técnicas estimadas) que redundarían en una mejora de la seguridad de las instalaciones o de las condiciones del servicio de transporte a prestar, si bien de ellas, son pocas las que se pueden considerar carencias o deficiencias del servicio de mantenimiento propuesto en el Pliego. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	5,0

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	11
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7OEGG58L39HREE95KZC4P7QD	PÁG. 11/55	

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.	Se identifican y describen una batería de posibles carencias o deficiencias del servicio de mantenimiento propuesto en Pliego, proponiendo igualmente las soluciones para solventarlas. En su mayoría se consideran relevantes con incidencia directa en la mejora de la prestación del servicio. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	10,0
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	Se identifican y describen someramente algunas mejoras o nuevas actividades del servicio propuesto en el Pliego, con alguna aportación de justificación para su inclusión. Son pocas las que se pueden considerar que se derivan de carencias o deficiencias del servicio de mantenimiento propuesto en el Pliego. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	5,0
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. / GRULOP 21, S.L.	La documentación presentada se limita a enumerar una serie de deficiencias en el servicio propuesto, no todas ellas relevantes. Se presenta un serie de tablas describiendo la propuesta de soluciones o mejoras del servicio, que se centra en la identificación de materiales y maquinaria que pondría al servicio del contrato. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	5,0
UTE ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. / DSV, EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.	Presenta tablas con análisis del estado de conservación actual correcto pero no completo, (plataforma y vía, paradas, exterior de subestaciones eléctricas), así como los defectos o patologías detectados. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	5,0

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	12
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HBE95KZC4P7QD	PÁG. 12/55	

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. / VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	Se identifican determinadas actividades de mejora de su frecuencia de operación, aunque sin especificar justificación. En base a un posible "plan de choque inicial" propone la realización de determinadas actuaciones para corregir posibles desviaciones acumuladas. Todas ellas de carácter genérico. Se resume, para finalizar, una serie de actividades que la persona licitadora considera a su criterio que no se han tenido en cuenta en el mantenimiento propuesto. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	5,0
UTE SEDINFRA, S.A. / GUAMAR, S.A.	Se detallan varias propuestas de mejora técnica en diferentes zonas del trazado del Metropolitano, dirigidas a optimizar el mantenimiento, la durabilidad de materiales y la seguridad operativa, si bien en su mayoría se consideran pocas carencias o deficiencias del servicio propuesto en el Pliego. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	5,0
UTE COALVI, S.A. / RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS, S.L.	Se identifican y describen someramente algunas mejoras del servicio propuesto en el Pliego, con escueta justificación para su inclusión. En general la consideración que se aporta sobre el tipo de carencias o deficiencias del servicio de mantenimiento propuesto en el Pliego, es muy concisa. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	5,0
UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. / UC 10, S.A.U.	Apunta de manera muy genérica un número escaso de patologías detectadas en la infraestructura. No se considera información relevante. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son insuficientes para alcanzar el objetivo del contrato, no añadiendo valor sustancial al conjunto de la oferta.	2,5

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	13
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HBE95KZC4P7QD	PÁG. 13/55	

Puntuación del apartado 1.

1. Conocimiento de la realidad física de la infraestructura sobre la que se prestará el servicio de mantenimiento. Identificación de carencias o deficiencias en servicio propuesto en pliego. Propuesta de soluciones.

Persona licitadora	Puntuación 1.A	Puntuación 1.B	Total apdo. 1
CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION, S.A.	7,5	2,5	10,0
FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	10,0	5,0	15,0
AZVI, S.A.	10,0	5,0	15,0
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.	10,0	10,0	20,0
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	5,0	5,0	10,0
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. / GRULOP 21, S.L.	5,0	5,0	10,0
UTE ACCIONA MANT. INFR., S.A. / DSV, EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIA-RIA, S.L.	5,0	5,0	10,0
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. / VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	5,0	5,0	10,0
UTE SEDINFRA, S.A. / GUAMAR, S.A.	5,0	5,0	10,0
UTE COALVI, S.A. / RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS, S.L.	5,0	5,0	10,0
UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. / UC 10, S.A.U.	7,5	2,5	10,0

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	14
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HREE95KZC4P7QD	PÁG. 14/55	

2. Metodología y organización del trabajo para el cumplimiento del servicio descrito en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

2.A Nivel de desglose y detalle en la correcta organización del trabajo y la asignación de medios a las tareas (de 0 a 10 puntos).

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION, S.A.	La documentación presentada articulación de forma correcta la organización del trabajo con análisis de resultados y permitiendo la optimización de los recursos. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	5,0
FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	Aporta una descripción correcta de la sistemática a emplear en cuanto a la organización del trabajo, con indicación de los recursos asignados a cada tarea. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo un gran valor al conjunto de la oferta	7,5
AZVI, S.A.	Aporta una descripción correcta de la sistemática a emplear en cuanto a la organización del trabajo, con indicación de los recursos asignados a cada tarea. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo un gran valor al conjunto de la oferta.	7,5
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.	Aporta una descripción completa y pormenorizada de la sistemática a emplear en cuanto a la organización del trabajo, con particularización del proceso documental a seguir y con expresión clara y exhaustiva de los recursos asignados a cada tarea. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional	10,0

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	15
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7OEGG58L39HREE95KZC4P7QD	PÁG. 15/55	

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	Aporta una descripción correcta aunque breve y muy genérica en cuanto a la organización del trabajo, con asignando de medios humanos y materiales. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	5,0
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. / GRULOP 21, S.L.	Aporta una descripción completa y pormenorizada de la sistemática a emplear en cuanto a la organización del trabajo, con particularización del proceso documental a seguir y con expresión clara y exhaustiva de los recursos asignados a cada tarea. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	10,0
UTE ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. / DSV, EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.	Aporta una descripción correcta aunque breve y muy genérica en cuanto a la organización del trabajo, con asignando de medios humanos y materiales. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	5,0
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. / VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	Aporta una descripción correcta aunque breve y muy genérica en cuanto a la organización del trabajo, con asignando de medios humanos y materiales. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	5,0
UTE SEDINFRA, S.A. / GUAMAR, S.A.	Aporta una descripción completa y pormenorizada de la sistemática a emplear en cuanto a la organización del trabajo, con particularización del proceso documental a seguir y con expresión clara y exhaustiva de los recursos asignados a cada tarea. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	10,0

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	16
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HBE95KZC4P7QD	PÁG. 16/55	

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
UTE COALVI, S.A. / RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS, S.L.	Aporta una descripción completa y pormenorizada de la sistemática a emplear en cuanto a la organización del trabajo, con particularización del proceso documental a seguir y con expresión clara y exhaustiva de los recursos asignados a cada tarea. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	10,0
UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. / UC 10, S.A.U.	Aporta una descripción correcta de la sistemática a emplear en cuanto a la organización del trabajo, con indicación de los recursos asignados a cada tarea. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo un gran valor al conjunto de la oferta.	7,5

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	17
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH7QFGG58L39HBEE95KZC4P7QD	PÁG. 17/55	

2.B Nivel de desglose y detalle en la descripción de las tareas y procedimientos.

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION, S.A.	Relaciona las actuaciones periodificadas en el plazo contractual, incluyendo relación de tareas para cada lote, junto con descripción de varios procedimientos. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo un gran valor al conjunto de la oferta.	7,5
FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	Relaciona de forma completa y pormenorizada las actividades a realizar agrupando tareas, con indicación de sus procedimientos. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	10,0
AZVI, S.A.	Relaciona de forma completa y pormenorizada las actividades a realizar agrupando tareas, aunque los procedimientos se exponen de forma concisa. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo un gran valor al conjunto de la oferta.	7,5
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.	Relaciona de forma pormenorizada las actividades a realizar con aportación de relación completa de tareas, con indicación de sus procedimientos. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	10,0
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	Describe los trabajos a realizar agrupándolos por capítulos, con asignación de equipos de trabajadores, e indicación breve de algún procedimiento. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo un gran valor al conjunto de la oferta.	7,5

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	18
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7OEGG58L39HBEE95KZC4P7QD	PÁG. 18/55	

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. / GRULOP 21, S.L.	Describe de forma completa y pormenorizada los trabajos a realizar agrupándolos por lotes y gamas de mantenimiento, con descripción de procedimientos y asignación de medios. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	10,0
UTE ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. / DSV, EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.	Describe de forma completa y pormenorizada los trabajos a realizar agrupándolos por lotes y gamas de mantenimiento, con descripción de procedimientos, asignación de medios. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	10,0
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. / VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	Describe de forma completa y pormenorizada los trabajos a realizar agrupándolos por niveles de mantenimiento, con descripción de procedimientos, asignación de medios. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	10,0
UTE SEDINFRA, S.A. / GUAMAR, S.A.	Describe de forma completa y pormenorizada los trabajos a realizar agrupándolos por niveles de mantenimiento, con descripción de procedimientos, asignación de medios. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	10,0
UTE COALVI, S.A. / RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS, S.L.	Describe los trabajos a realizar agrupándolos por capítulos, con asignación de equipos de trabajadores, e indicación de algún procedimiento y condicionantes. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo un gran valor al conjunto de la oferta.	7,5

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	19
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HBE95KZC4P7QD	PÁG. 19/55	

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. / UC 10, S.A.U.	Describe los trabajos a realizar agrupándolos por unidades de mantenimiento, con asignación de equipos, e indicación de algún procedimiento. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo un gran valor al conjunto de la oferta.	7,5

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	20
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH7QFGG58L39HBEE95KZC4P7QD	PÁG. 20/55	

2.C Nivel de desglose y detalle en la identificación y descripción de los condicionantes técnicos y operativos (de 0 a 10 puntos).

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION, S.A.	Describe los condicionantes físicos del entorno de la actuación, aunque se echa en falta la inclusión de aspectos operativos y particularizados para la explotación del sistema. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	5,0
FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	Describe los condicionantes físicos del entorno de la actuación, con la inclusión de algunos aspectos operativos y particularizados para la explotación del sistema. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo un gran valor al conjunto de la oferta.	7,5
AZVI, S.A.	Describe los condicionantes físicos del entorno de la actuación, con aportación exhaustiva de muchos aspectos operativos y particularizados para la explotación del sistema. Indica integración de condicionantes en el desarrollo de actividades. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	10,0
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.	Describe los condicionantes físicos del entorno de la actuación, con la inclusión de algunos aspectos operativos y particularizados para la explotación del sistema. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo un gran valor al conjunto de la oferta.	7,5
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	Describe los condicionantes físicos del entorno de la actuación, con la inclusión de algunos aspectos operativos y particularizados para la explotación del sistema. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo un gran valor al conjunto de la oferta.	7,5

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	21
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7OEGG58L39HREE95KZC4P7QD	PÁG. 21/55	

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. / GRULOP 21, S.L.	Describe los condicionantes físicos del entorno de la actuación, aunque se echa en falta la inclusión de aspectos operativos y particularizados para la explotación del sistema. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	5,0
UTE ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. / DSV, EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.	Describe los condicionantes físicos del entorno de la actuación, con la inclusión de aspectos operativos y particularizados para la explotación del sistema. Indica integración y compromiso para mitigación de efectos de los condicionantes. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	10,0
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. / VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	Describe los condicionantes físicos del entorno de la actuación, con la inclusión de aspectos operativos y particularizados para la explotación del sistema. Indica integración y establece estrategias del mantenimiento frente a contingencias. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	10,0
UTE SEDINFRA, S.A. / GUAMAR, S.A.	Describe los condicionantes físicos del entorno de la actuación, con la inclusión de aspectos operativos y particularizados para la explotación del sistema. Indica integración y establece dentro de cada condicionante un conjunto de medidas paliativas. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	10,0
UTE COALVI, S.A. / RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS, S.L.	Describe los condicionantes físicos del entorno de la actuación, con la inclusión de algunos aspectos operativos y particularizados para la explotación del sistema. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo un gran valor al conjunto de la oferta.	7,5

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	22
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HBE95KZC4P7QD	PÁG. 22/55	

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. / UC 10, S.A.U.	Describe los condicionantes físicos del entorno de la actuación, aunque se echa en falta la inclusión de aspectos operativos y particularizados para la explotación del sistema. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	5,0

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	23
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH7QFGG58L39HBEE95KZC4P7QD	PÁG. 23/55	

Puntuación del apartado 2.

2. Metodología y organización del trabajo para el cumplimiento del servicio descrito en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

Persona licitadora	Punt. 2.A	Punt. 2.B	Punt. 2.C	Total apdo. 2
CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION, S.A.	5,0	7,5	5,0	17,5
FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	7,5	10,0	7,5	25,0
AZVI, S.A.	7,5	7,5	10,0	25,0
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.	10,0	10,0	7,5	27,5
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	5,0	7,5	7,5	20,0
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. / GRULOP 21, S.L.	10,0	10,0	5,0	25,0
UTE ACCIONA MANT. INF. S.A. / DSV, EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.	5,0	10,0	10,0	25,0
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. / VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	5,0	10,0	10,0	25,0
UTE SEDINFRA, S.A. / GUAMAR, S.A.	10,0	10,0	10,0	30,0
UTE COALVI, S.A. / RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS, S.L.	10,0	7,5	7,5	25,0
UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. / UC 10, S.A.U.	7,5	7,5	5,0	20,0

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	24
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HREE95KZC4P7QD	PÁG. 24/55	

3. Medios humanos y materiales a disponer para la correcta ejecución del contrato. Evaluación de las necesidades en conjunción al equipo humano a subrogar.

3.A Nivel de desglose y detalle en la evaluación de las necesidades en base a la organización del trabajo, tabla de medios humanos, adecuación del equipo que se propone, desglose por puesto, titulación, formación específica, experiencia y dedicación del equipo (de 0 a 10 puntos).

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION, S.A.	Evalúa suficientemente las necesidades. Tiene en cuenta los tiempos de respuesta. Presenta organigrama completo y tabla de medios humanos . Funciones del personal muy desarrolladas. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo un gran valor al conjunto de la oferta.	7,5
FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	Muy buena evaluación de necesidades con tabla de medios humanos completa. Describe las funciones. Presenta organigrama completo detallando titulación, experiencia, funciones, % dedicación y disponibilidad. Distribución de equipos y tareas detallada. Aporta tabla de dimensionamiento de la plantilla en función de los trabajos. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	10,0
AZVI, S.A.	Muy buena identificación, justificación y descripción del equipo. Aporta tabla con la relación del personal adscrito al contrato, donde detalla titulación, experiencia, funciones, % dedicación y disponibilidad. Adjunta organigrama completo. Describe las funciones de todo el personal. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	10,0
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.	Adecuada identificación de los requisitos y configuración de los equipos. Presenta organigrama donde incluye la titulación y la experiencia del personal. Correcta descripción de las funciones. Aporta una tabla de la organización de los equipos de trabajo. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo un gran valor al conjunto de la oferta.	7,5

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	25
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HBEE95KZC4P7QD	PÁG. 25/55	

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	Adecuada evaluación de las necesidades. Aporta la composición de los equipos. En una tabla detalla la titulación, las funciones, experiencia, % de dedicación y tipo de recurso de todos los medios humanos. Presenta organigrama completo. Describe las funciones del personal ofertado. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo un gran valor al conjunto de la oferta.	7,5
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. / GRULOP 21, S.L.	Determina la naturaleza y composición de los equipos, su función y dimensión y aporta tabla de optimización de los tiempos de ejecución y reparación en relación al personal propuesto, asegurando los niveles de servicio. Aporta organigrama completo con titulación y experiencia y describe funciones del personal. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	10,0
UTE ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. / DSV, EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.	Aporta una correcta tabla con los medios humanos adscritos al contrato. Detalla las funciones del equipo a disponer en obra. Presenta una tabla con los equipos propuestos indicando su composición. Aporta organigrama. En cuanto a la organización el detalle de horarios de turnos de trabajo y el cuadrante de turnos es demasiado conciso. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	5,0
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. / VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	Muy buenas evaluación de las necesidades con una tabla de dimensionamiento preventivo teniendo en cuenta mediciones, frecuencia rendimientos, número de equipos, asignación, plazo anual y horas/mes. Aporta organigrama completo, titulación, experiencia y dedicación. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	10,0

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	26
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HBBE95KZC4P7QD	PÁG. 26/55	

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
UTE SEDINFRA, S.A. / GUAMAR, S.A.	Aporta una adecuada tabla de personal indicando titulación, experiencia, formación específica, funciones, % dedicación y disponibilidad. Aporta organigrama. Descripción detallada de las funciones del personal. Especifica tiempos de respuesta. Escuto análisis de la distribución de equipos. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo un gran valor al conjunto de la oferta.	7,5
UTE COALVI, S.A. / RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS, S.L.	Aporta equipo de trabajo y sus funciones. Presenta una tabla de dimensionamiento de la plantilla indicando puesto, titulación, experiencia y % de dedicación y tipo de recurso. Aporta organigrama. En cuanto a la organización no especifica el detalle de horarios de turnos de trabajo y el cuadrante de turnos. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	5,0
UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. / UC 10, S.A.U.	Detalla adecuadamente los perfiles y las funciones de los recursos permanentes asociados al contrato y enumera los recursos temporales. Indica el horario de los equipos de trabajo. Aporta organigrama. Hace una evaluación de las necesidades y describe la organización del trabajo y los tiempos de respuesta y reparación. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo un gran valor al conjunto de la oferta.	7,5

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	27
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HBE95KZC4P7QD	PÁG. 27/55	

3.B. Nivel de desglose y detalle de de los medios materiales de cualquier índole puestos a disposición del contrato por las personas licitadoras con asignación de medios a tareas específicas (de 0 a 10 puntos).

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION, S.A.	Aporta un amplio y adecuado listado de los medios materiales, vehículos, maquinaria y herramientas a disponer. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo un gran valor al conjunto de la oferta.	7,5
FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	Describe oficinas y almacenes. Aporta exhaustiva relación de vehículos, maquinaria y medios auxiliares de forma muy completa, así como herramientas y útiles de equipamiento, software y hardware. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	10,0
AZVI, S.A.	Identifica y justifica los equipos por operaciones. Aporta completa y detallada tabla de constitución de equipos asociando medios materiales y actividades. Aporta fichas de maquinaria. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	10,0
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.	Aporta una completa tabla con los medios materiales asignados a cada actividad y una exhaustiva relación de equipos de trabajo para cada unidad, incluyendo vehículos, medios informáticos e instalaciones. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	10,0
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	Listado exhaustivo de todos los medios materiales. Aporta una tabla completa relacionando el personal con los vehículos, la maquinaria auxiliar y las herramientas. Amplia descripción de los equipos, medios materiales e instalaciones propuestas. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	10,0

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	28
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HREE95KZC4P7QD	PÁG. 28/55	

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. / GRULOP 21, S.L.	Aporta una relación de maquinaria y algunas instalaciones, con tabla donde relaciona los equipos con los medios, bastante conciso. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	5,0
UTE ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. / DSV, EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.	Aporta tabla de medios materiales a disposición del contrato, de modo conciso indicando maquinaria y señalización. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	5,0
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. / VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	Aporta un listado completo y muy detallado de los medios materiales y maquinaria a disponer, con asignación de medios a tareas específicas. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	10,0
UTE SEDINFRA, S.A. / GUAMAR, S.A.	Aporta completa y detallada tabla de medios materiales para cada actividad y un listado de maquinaria y vehículos a aportar al contrato. Indica ubicación de las instalaciones. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	10,0
UTE COALVI, S.A. / RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS, S.L.	Presenta un adecuado listado de equipamiento, vehículos, maquinaria y herramientas. Detalla las instalaciones. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo un gran valor al conjunto de la oferta.	7,5
UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. / UC 10, S.A.U.	Escueto listado de los medios materiales asociado a cada nivel de mantenimiento. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	5,0

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	29
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HBE95KZC4P7QD	PÁG. 29/55	

Puntuación del apartado 3.

3. Medios humanos y materiales a disponer para la correcta ejecución del contrato. Evaluación de las necesidades en conjunción al equipo humano a subrogar.

Persona licitadora	Puntuación 3.A	Puntuación 3.B	Total apdo. 3
CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION, S.A.	7,5	7,5	15,0
FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	10,0	10,0	20,0
AZVI, S.A.	10,0	10,0	20,0
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.	7,5	10,0	17,5
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	7,5	10,0	17,5
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. / GRULOP 21, S.L.	10,0	5,0	15,0
UTE ACCIONA MANT. INFR., S.A. / DSV, EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.	5,0	5,0	10,0
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. / VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	10,0	10,0	20,0
UTE SEDINFRA, S.A. / GUAMAR, S.A.	7,5	10,0	17,5
UTE COALVI, S.A. / RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS, S.L.	5,0	7,5	12,5
UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. / UC 10, S.A.U.	7,5	5,0	12,5

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	30
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HBEE95KZC4P7QD	PÁG. 30/55	

4. Avance del plan de mantenimiento propuesto.

4.A Nivel de desglose y detalle del avance del plan de mantenimiento, identificación de requisitos legales y tareas de mantenimiento (de 0 a 5 puntos).

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION, S.A.	Presenta un avance del Plan de mantenimiento completo y suficientemente desglosado, en el que se identifican y describen las principales tareas a realizar, así como los principales requisitos legales de aplicación para las distintas instalaciones. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo gran valor sustancial al conjunto de la oferta.	3,75
FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	Presenta un avance del Plan de mantenimiento completo y suficientemente desglosado, en el que se identifican y describen las principales tareas a realizar, así como los principales requisitos legales de aplicación para las distintas instalaciones. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo gran valor sustancial al conjunto de la oferta.	3,75
AZVI, S.A.	Presenta un avance del Plan de mantenimiento completo y suficientemente desglosado, en el que se identifican y describen las principales tareas a realizar, así como los principales requisitos legales de aplicación para las distintas instalaciones. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo gran valor sustancial al conjunto de la oferta.	3,75
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.	Presenta un avance del Plan de mantenimiento completo y suficientemente desglosado, en el que se identifican y describen las principales tareas a realizar, así como los principales requisitos legales de aplicación para las distintas instalaciones. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo gran valor sustancial al conjunto de la oferta.	3,75

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	31
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HREE95KZC4P7QD	PÁG. 31/55	

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	Presenta un avance del Plan de mantenimiento completo y suficientemente desglosado, en el que se identifican y describen las principales tareas a realizar, así como los principales requisitos legales de aplicación para las distintas instalaciones. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo gran valor sustancial al conjunto de la oferta.	3,75
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. / GRULOP 21, S.L.	Se presenta un avance del Plan de mantenimiento completo y suficientemente desglosado, en el que se identifican y describen las principales tareas a realizar. Respecto a los requisitos legales de aplicación no se especifican para las distintas instalaciones, sino que únicamente se enumera la normativa de aplicación de carácter general. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	2,5
UTE ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. / DSV, EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.	Se presenta un avance del Plan de mantenimiento completo y suficientemente desglosado, en el que se identifican y describen tareas a realizar. No se aporta ninguna información respecto a los requisitos legales de aplicación. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son insuficientes para alcanzar el objetivo del contrato, no añadiendo valor sustancial al conjunto de la oferta.	1,25
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. / VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	Presenta un avance del Plan de mantenimiento completo y suficientemente desglosado, en el que se identifican y describen las principales tareas a realizar. Respecto a los requisitos legales de aplicación no se especifican para las distintas instalaciones, sino que únicamente se enumeran algunas autorizaciones necesarias de carácter general. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	2,5

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	32
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7OEGG58L39HBEE95KZC4P7QD	PÁG. 32/55	

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
UTE SEDINFRA, S.A. / GUAMAR, S.A.	Se presenta un avance del Plan de mantenimiento completo y suficientemente desglosado, en el que se identifican y describen las tareas a realizar. Respecto a los requisitos legales de aplicación no se especifican para las distintas instalaciones, sino que únicamente se enumera la normativa de aplicación de carácter general. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	2,5
UTE COALVI, S.A. / RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS, S.L.	Presenta un avance del Plan de mantenimiento completo y suficientemente desglosado, en el que se identifican y describen las principales tareas a realizar, así como los principales requisitos legales de aplicación para las distintas instalaciones. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo gran valor sustancial al conjunto de la oferta.	3,75
UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. / UC 10, S.A.U.	Presenta un avance del Plan de mantenimiento completo y suficientemente desglosado, en el que se identifican y describen las principales tareas a realizar. Respecto a los requisitos legales de aplicación no se especifican para las distintas instalaciones, sino que únicamente se enumera la normativa de aplicación de carácter general. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	2,5

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	33
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HBEF95KZC4P7QD	PÁG. 33/55	

4.B. Nivel de coherencia de las actividades incluidas en relación a las descritas en la metodología de los trabajos (de 0 a 5 puntos).

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION, S.A.	Se incluyen de forma correcta las actividades a realizar en relación a la metodología de los trabajos. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo gran valor sustancial al conjunto de la oferta.	3,75
FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	Se incluyen de forma exhaustiva las actividades a realizar en relación a la metodología de los trabajos, para cada fase del contrato. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	5,0
AZVI, S.A.	Se incluyen de forma exhaustiva las actividades a realizar en relación a la metodología de los trabajos, para cada fase del contrato. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	5,0
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.	Se incluyen de forma exhaustiva las actividades a realizar en relación a la metodología de los trabajos, para cada fase del contrato. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	5,0
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	Se incluyen de forma exhaustiva las actividades a realizar en relación a la metodología de los trabajos, para cada fase del contrato. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	5,0
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. / GRULOP 21, S.L.	Se incluyen de forma exhaustiva las actividades a realizar en relación a la metodología de los trabajos, para cada fase del contrato. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	5,0

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	34
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HREFF95KZC4P7QD	PÁG. 34/55	

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
UTE ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. / DSV, EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.	Se incluyen de forma exhaustiva las actividades a realizar en relación a la metodología de los trabajos, para cada fase del contrato. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	5,0
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. / VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	Se incluyen de forma exhaustiva las actividades a realizar en relación a la metodología de los trabajos, para cada fase del contrato. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	5,0
UTE SEDINFRA, S.A. / GUAMAR, S.A.	Se incluyen de forma exhaustiva las actividades a realizar en relación a la metodología de los trabajos, para cada fase del contrato. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	5,0
UTE COALVI, S.A. / RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS, S.L.	Se incluyen de forma exhaustiva las actividades a realizar en relación a la metodología de los trabajos, para cada fase del contrato. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	5,0
UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. / UC 10, S.A.U.	Se incluyen de forma exhaustiva las actividades a realizar en relación a la metodología de los trabajos, para cada fase del contrato. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	5,0

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	35
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HBEF95K7C4P7QD	PÁG. 35/55	

Puntuación del apartado 4.

4. Avance del plan de mantenimiento propuesto.

Persona licitadora	Puntuación 4.A	Puntuación 4.B	Total apdo. 4
CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION, S.A.	3,75	3,75	7,5
FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	3,75	5,0	8,75
AZVI, S.A.	3,75	5,0	8,75
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.	3,75	5,0	8,75
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	3,75	5,0	8,75
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. / GRULOP 21, S.L.	2,5	5,0	7,5
UTE ACCIONA MANT. INFR., S.A. / DSV, EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.	1,25	5,0	6,25
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. / VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	2,5	5,0	7,5
UTE SEDINFRA, S.A. / GUAMAR, S.A.	2,5	5,0	7,5
UTE COALVI, S.A. / RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS, S.L.	3,75	5,0	8,75
UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. / UC 10, S.A.U.	2,5	5,0	7,5

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	36
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HREE95KZC4P7QD	PÁG. 36/55	

5. Avance del plan de calidad.

Nivel de desglose y detalle del avance del plan de calidad, detallando el organigrama, las funciones de las personas destinadas a su aplicación, las tareas a implementar para su desarrollo así como los controles de calidad (supervisión interna) que propone realizar (de 0 a 5 puntos).

Persona Licitadora	Comentario	Total Apdo. 5
CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION, S.A.	Presenta un avance del Plan de Calidad completo; bien estructurado y particularizado para el objeto del contrato. Se aporta organigrama genérico (sin identificación del personal clave en el desarrollo de los trabajos, ni en particular el personal específico para el seguimiento del control de calidad), indicando también sus funciones y tareas a realizar. Se describen procedimientos para el seguimiento de los controles y se aporta documentación tipo para dicho seguimiento. Para el control de los procesos y materiales indica que contará con la participación de laboratorio acreditado externo. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo gran valor sustancial al conjunto de la oferta.	3,75
FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	Presenta un avance del Plan de Calidad completo; bien estructurado y particularizado para el objeto del contrato. Se aporta organigrama identificando el personal clave en el desarrollo de los trabajos, incluido personal específico para el seguimiento del control de calidad, especificando también sus funciones y tareas a realizar. Se describen procedimientos para el seguimiento de los controles y se aporta documentación tipo para dicho seguimiento. Para el control de los procesos y materiales indica que contará con la participación del laboratorio acreditado externo. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	5,0

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	37
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7OEGG58L39HREE95KZC4P7QD	PÁG. 37/55	

Persona Licitadora	Comentario	Total Apdo. 5
AZVI, S.A.	Presenta un avance del Plan de Calidad completo; bien estructurado y particularizado para el objeto del contrato. Se aporta organigrama identificando el personal clave en el desarrollo de los trabajos, incluido personal específico para el seguimiento del control de calidad, especificando también sus funciones y tareas a realizar. Se describen procedimientos para el seguimiento de los controles y se aporta documentación tipo para dicho seguimiento. Para el control de los procesos y materiales indica que contará con la participación de laboratorio acreditado externo. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	5,0
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.	Presenta un avance del Plan de Calidad completo; bien estructurado y particularizado para el objeto del contrato. Se aporta organigrama identificando el personal clave en el desarrollo de los trabajos, incluido personal específico para el seguimiento del control de calidad, especificando también sus funciones y tareas a realizar. Se describen procedimientos para el seguimiento de los controles y se aporta documentación tipo para dicho seguimiento. Para el control de los procesos y materiales indica que contará con la participación de laboratorio acreditado externo. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	5,0
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	Presenta un avance del Plan de Calidad completo; bien estructurado y particularizado para el objeto del contrato. Se aporta organigrama identificando el personal clave en el desarrollo de los trabajos, incluido personal específico para el seguimiento del control de calidad, especificando también sus funciones y tareas a realizar. Se describen procedimientos para el seguimiento de los controles y se aporta documentación tipo para dicho seguimiento.	5,0

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	38
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH7QFGG58L39HBEE95KZC4P7QD	PÁG. 38/55	

Persona Licitadora	Comentario	Total Apdo. 5
	Para el control de los procesos y materiales indica que contará con la participación de laboratorio acreditado externo. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. / GRULOP 21, S.L.	Presenta un avance del Plan de Calidad genérico con alguna particularización o referencia al objeto del contrato. No se aporta organigrama identificando el personal clave en el desarrollo de los trabajos, ni en particular el personal específico para el seguimiento del control de calidad. Se describen procedimientos generales para el seguimiento de los controles sin aportar documentación tipo para dicho seguimiento. Para el control de los procesos y materiales indica que contará con la participación del laboratorio acreditado externo. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	2,5
UTE ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. / DSV, EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.	Presenta un avance del Plan de Calidad genérico con alguna particularización o referencia al objeto del contrato. Se aporta organigrama genérico, sin identificación del personal específico para el seguimiento del control de calidad. Se describen procedimientos generales para el seguimiento de los controles sin aportar documentación tipo para dicho seguimiento. Para el control de los procesos y materiales indica que contará con la participación de laboratorio acreditado externo. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	2,5
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. / VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	Presenta un avance del Plan de Calidad genérico. No se aporta organigrama identificando el personal clave en el desarrollo de los trabajos, ni en particular el personal específico para el seguimiento del control de calidad.	

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	39
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HBEF95KZC4P7QD	PÁG. 39/55	

Persona Licitadora	Comentario	Total Apdo. 5
	Se describen procedimientos generales para el seguimiento de los controles sin aportar documentación tipo para dicho seguimiento. No se indica laboratorio externo. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son insuficientes para alcanzar el objetivo del contrato, no añadiendo valor sustancial al conjunto de la oferta	1,25
UTE SEDINFRA, S.A. / GUAMAR, S.A.	Presenta un avance del Plan de Calidad completo; bien estructurado y particularizado para el objeto del contrato. Se aporta organigrama identificando personal específico para el seguimiento del control de calidad, especificando también sus funciones y tareas a realizar. Se describen procedimientos para el seguimiento de los controles y se aporta documentación tipo para dicho seguimiento. Para el control de los procesos y materiales indica que contará con la participación de laboratorio acreditado externo. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	5,0
UTE COALVI, S.A. / RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS, S.L.	Presenta un avance del Plan de Calidad genérico con alguna particularización o referencia al objeto del contrato. Se aporta organigrama genérico, sin identificación, del personal específico para el seguimiento del control de calidad. Se describen procedimientos generales para el seguimiento de los controles sin aportar documentación tipo para dicho seguimiento. Para el control de los procesos y materiales indica que contará con la participación de laboratorio acreditado externo. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	2,5

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	40
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HBE95KZC4P7QD	PÁG. 40/55	

Persona Licitadora	Comentario	Total Apdo. 5
UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. / UC 10, S.A.U.	Se presenta un avance del Plan de Calidad genérico con alguna particularización o referencia al objeto del contrato. Se aporta organigrama identificando personal específico para el seguimiento del control de calidad, especificando también sus funciones y tareas a realizar. Se describen procedimientos generales para el seguimiento de los controles sin aportar documentación tipo para dicho seguimiento. Para el control de los procesos y materiales indica que contará con la participación de laboratorio acreditado externo. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	2,5

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	41
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH7QFGG58L39HBEE95KZC4P7QD	PÁG. 41/55	

6. Avance del sistema interno de seguridad y salud laboral a aplicar en la organización de los trabajos.

Nivel de desglose y detalle del avance del sistema interno de seguridad y salud, detallando el organigrama, las funciones de las personas destinadas a su aplicación, las tareas a implementar para su desarrollo así como los controles de calidad (supervisión interna) que propone realizar (de 0 a 5 puntos) .

Persona Licitadora	Comentario	Total Apdo. 6
CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION, S.A.	Presenta un avance del Sistema interno de seguridad y salud laboral completo, bien estructurado y particularizado para el objeto del contrato. Se aporta organigrama identificando el personal responsable de S y S.L., indica sus funciones en esa materia. Describe actividades específicas objeto de evaluación de riesgos, con medidas preventivas y listado completo de acciones formativas relacionadas. Indica Plan de Emergencias con definición de situaciones de emergencia. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	5,0
FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	Presenta un avance del Sistema interno de seguridad y salud laboral correcto, bien estructurado y adecuado para el objeto del contrato. Se aporta organigrama identificando el personal responsable de S y S.L., indica funciones en esa materia pero sin asignar al personal requerido para el contrato. Describe actividades genéricas objeto de evaluación de riesgos sin identificar con las actividades del contrato, y listado genérico de acciones formativas. Indica normas básicas en caso de emergencia. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	2,5

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	42
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HBEE95KZC4P7QD	PÁG. 42/55	

Persona Licitadora	Comentario	Total Apdo. 6
AZVI, S.A.	Presenta un avance del Sistema interno de seguridad y salud laboral correcto, bien estructurado y adecuado para el tipo de contrato. Se aporta organigrama que establece varias figuras responsables de la S. y S.L., asignando funciones pero sin identificarlas sobre el personal requerido dentro del contrato, indica funciones en esa materia pero sin asignar al personal requerido para el contrato. En cuanto a la evaluación de riesgos, indica que lo hará en su documento preventivo, e incluye un único ejemplo, conteniendo contradicciones. Incluye listado genérico de acciones formativas. Presenta varios ejemplos de situaciones de emergencia. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son insuficientes para alcanzar el objetivo del contrato, no añadiendo valor sustancial al conjunto de la oferta.	1,25
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.	Presenta un avance del Sistema interno de seguridad y salud laboral completo, bien estructurado aportando organigrama con identificación de los recursos preventivos generales y específicos, detallando tareas del personal responsable de S y S.L., indica sus funciones en esa materia. Identifica de forma exhaustiva los principales riesgos de las actividades del contrato, con indicación para cada una de ellas de: Probabilidad, Severidad y Nivel de Riesgo. Aporta listado completo de acciones formativas relacionadas. Indica Plan de Emergencias con definición de situaciones de emergencia. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	5,0
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	Presenta un avance del Sistema interno de seguridad y salud laboral completo, bien estructurado y particularizado para el objeto del contrato. Se aporta organigrama identificando el personal responsable de S y S.L., indica sus funciones en esa materia. Realiza, para cada zona de trabajo, análisis y evaluación de sus riesgos estableciendo protocolos de actuación, y listado completo de acciones formativas relacionadas. Indica Plan de Emergencias con definición de situaciones de emergencia.	5,0

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	43
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HBEE95KZC4P7QD	PÁG. 43/55	

Persona Licitadora	Comentario	Total Apdo. 6
	Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. / GRULOP 21, S.L.	Presenta un avance del Sistema interno de seguridad y salud laboral correcto, bien estructurado y adecuado para el objeto del contrato. Se aporta organigrama identificando el personal responsable de S y S.L., indica funciones en esa materia al personal requerido para el contrato. Describe actividades genéricas objeto de evaluación de riesgos solo para algunas tareas, y listado genérico de acciones formativas. Indica actuaciones administrativas en caso de emergencia. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	2,5
UTE ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. / DSV, EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.	Presenta un avance del Sistema interno de seguridad y salud laboral completo, bien estructurado aportando organigrama con organización genérica, detallando tareas del personal responsable de S y S.L., indica sus funciones en esa materia. Identifica de forma escueta los riesgos de las actividades del contrato. Aporta listado de acciones formativas genéricas relacionadas. Indica Plan de Emergencias con definición de situaciones de emergencia. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo gran valor sustancial al conjunto de la oferta.	3,75
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. / VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	Presenta un avance del Sistema interno de seguridad y salud laboral completo, bien estructurado y particularizado para el objeto del contrato. Se aporta organigrama identificando el personal responsable de S y S.L., indica sus funciones en esa materia. Realiza, para cada zona de trabajo, análisis y evaluación de sus riesgos estableciendo protocolos de actuación, y listado completo de acciones formativas relacionadas. Indica Plan de Emergencias con	5,0

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	44
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HBEF95KZC4P7QD	PÁG. 44/55	

Persona Licitadora	Comentario	Total Apdo. 6
	definición de situaciones de emergencia. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	
UTE SEDINFRA, S.A. / GUAMAR, S.A.	Presenta un avance del Sistema interno de seguridad y salud laboral completo, bien estructurado y particularizado para el objeto del contrato. Se aporta organigrama identificando el personal responsable de S y S.L., indica sus funciones en esa materia. Realiza, para cada zona de trabajo, análisis y evaluación de sus riesgos estableciendo protocolos de actuación, y listado completo de acciones formativas relacionadas. Indica Plan de Emergencias con definición de situaciones de emergencia. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	5,0
UTE COALVI, S.A. / RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS, S.L.	Presenta un avance del Sistema interno de seguridad y salud laboral completo, bien estructurado y particularizado para el objeto del contrato. Se aporta organigrama para el personal responsable de S y S.L., indicando sus funciones en esa materia, pero sin identificar con el personal a adscribir. Expone medidas preventivas genéricas, objeto y listado de materias de acciones formativas relacionadas. Indica Plan de Emergencias con definición de situaciones de emergencia. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo gran valor sustancial al conjunto de la oferta.	3,75
UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. / UC 10, S.A.U.	Presenta un avance del Sistema interno de seguridad y salud laboral completo, bien estructurado y particularizado para el objeto del contrato. Se aporta organigrama identificando el personal responsable de S y S.L., indica sus funciones en esa materia. Realiza análisis genérico, aunque detallado de evaluación de riesgos laborales, y listado de materias formativas relacionadas. Indica protocolo de actuación general ante situaciones de emergencia. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo gran valor sustancial al conjunto de la oferta.	3,75

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	45
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HBE95KZC4P7QD	PÁG. 45/55	

7. Gestión de Stock.

7.A La corrección y coherencia en la identificación y cuantificación de los consumibles/fungibles y repuestos (de 0 a 5 puntos).

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION, S.A.	Establece niveles de importancia para la detección de elementos críticos lo que lleva a avisos para su reposición. Presenta protocolo general empleado en el aprovisionamiento de repuestos. Identifica y cuantifica los elementos consumibles, fungibles y repuestos, aportando propuesta de material mínimo en stock. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo gran valor sustancial al conjunto de la oferta.	3,75
FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	Presenta una adecuada identificación y cuantificación de consumibles, fungibles y repuestos, por actividades y con gestión centralizada. Aporta plan de stock cuantificado. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo gran valor sustancial al conjunto de la oferta.	3,75
AZVI, S.A.	Presenta una adecuada identificación y cuantificación de consumibles, fungibles y repuestos. Indica que además del stock de materiales consumibles de obra civil, es necesario un stock para la funcionalidad del servicio, con las cantidades mínimas para atender las necesidades. Además incluye una tabla complementaria de materiales de almacén. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo gran valor sustancial al conjunto de la oferta.	3,75
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.	Aporta tabla con propuesta de stock de los principales materiales que podrían necesitarse y su medición, todo ello demasiado conciso. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	2,5

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	46
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HREFF95KZC4P7QD	PÁG. 46/55	

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	Presenta una adecuada identificación y cuantificación de consumibles, fungibles y repuestos, aportando listado con los considerados indispensables. Establece nivel mínimo de stock. Hace un análisis de los elementos más críticos de la infraestructura. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo gran valor sustancial al conjunto de la oferta.	3,75
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. / GRULOP 21, S.L.	Presenta una concisa identificación y cuantificación de consumibles, fungibles y repuestos, aportando una tabla con las unidades necesarias por lote para el mantenimiento y otra tabla .por unidades. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	2,5
UTE ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. / DSV, EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.	En cuanto a la identificación y cuantificación de los consumibles , fungibles y repuestos, presenta de forma concisa una tabla incompleta con mediciones que se mantendrían en stock. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son insuficientes para alcanzar el objetivo del contrato, no añadiendo valor sustancial al conjunto de la oferta.	1,25
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. / VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	Hace una exhaustiva identificación de los elementos críticos y una cuantificación de consumibles y repuestos incluyendo stock mínimo y stock de rotación para elementos con alta frecuencia de reposición. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	5,0
UTE SEDINFRA, S.A. / GUAMAR, S.A.	Presenta una adecuada identificación y cuantificación de consumibles, fungibles y repuestos, aportando tabla con un listado de almacén a disponer para cada tramificación de la infraestructura. Presenta tabla con stock un listado concreto de los materiales existentes más relevantes a tener en cuenta a la hora de mantener el stock. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo gran valor sustancial al conjunto de la oferta.	3,75

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	47
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HBE95KZC4P7QD	PÁG. 47/55	

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
UTE COALVI, S.A. / RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS, S.L.	Buen nivel de detalle en la identificación y cuantificación de los consumibles, fungibles y repuestos. Identifica los elementos críticos objeto del mantenimiento del contrato. Aporta los criterios de dimensionamiento de stock y describe la gestión de repuestos . Adjunta una tabla de los materiales acopiados necesarios. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo gran valor sustancial al conjunto de la oferta.	3,75
UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. / UC 10, S.A.U.	Buen nivel de detalle en la corrección y coherencia de los consumibles, fungibles y repuestos. Aporta procedimientos de identificación de componentes críticos. Incluye una tabla con las mediciones estimada. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo gran valor sustancial al conjunto de la oferta.	3,75

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	48
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7OEGG58L39HBEE95KZC4P7QD	PÁG. 48/55	

7.B. El nivel de detalle de los procedimientos para la gestión de Stock y para el aseguramiento de la calidad de los materiales (de 0 a 5 puntos).

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION, S.A.	Describe de forma adecuada los procedimientos para el seguimiento del stock, detallando la metodología a seguir en el acopio de materiales, y los procedimientos en la gestión de stock. Detalla el control e calidad de elementos en stock. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo gran valor sustancial al conjunto de la oferta.	3,75
FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	Describe de forma exhaustiva los procedimientos para el seguimiento del stock y el aseguramiento de la calidad con un alto nivel de detalle, teniendo en cuenta el flujo de materiales en almacén y la rotación de productos, con análisis de las diferencias entre control de stock, gestión de stock y optimización de stock. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	5,0
AZVI, S.A.	Presenta de forma adecuada los procedimientos para la gestión del stock incluyendo modelos digitales para dicha gestión. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo gran valor sustancial al conjunto de la oferta.	3,75
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.	Describe correctamente la metodología general del procedimiento de gestión de stock, detallando los aspectos esenciales. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	2,5

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	49
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HREE95KZC4P7QD	PÁG. 49/55	

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	Describe adecuadamente los procedimientos para la gestión de stock y para el aseguramiento de la calidad. Hace una propuesta de capacidad y contenido del almacén. Detalla los requisitos en relación con la gestión de stock. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo gran valor sustancial al conjunto de la oferta.	3,75
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. / GRULOP 21, S.L.	Describe de manera correcta los procedimientos para la gestión de stock y para el aseguramiento de la calidad donde incluye los tipos de índices aplicados para el mantenimiento, y resto de documentación relacionada. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son suficientes para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo cierto valor sustancial al conjunto de la oferta.	2,5
UTE ACCIONA MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, S.A. / DSV, EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIA-RIA, S.L.	Adecuado nivel de detalle de los procedimientos para la gestión de stock indicando las funciones específicas de forma digital en relación con la metodología utilizada para la realización del mantenimiento. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo gran valor sustancial al conjunto de la oferta.	3,75
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. / VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	Amplio y completo desarrollo de los procedimientos para la gestión del stock. Implementará un sistema informático de gestión de stock y se establecerán procedimientos de aseguramiento de la calidad. Aporta una relación de de las cantidades iniciales mínimas de stock. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	5,0
UTE SEDINFRA, S.A. / GUAMAR, S.A.	Presenta de manera adecuada los procedimientos para la gestión de stock y para el aseguramiento de la calidad describiendo el registro y control de stock. Expone con detalle un sistema de aseguramiento de stocks. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo gran valor sustancial al conjunto de la oferta.	3,75

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	50
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HBE95KZC4P7QD	PÁG. 50/55	

Persona Licitadora	Comentario	Puntuación
UTE COALVI, S.A. / RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS, S.L.	Describe con amplio detalle un elevado número de procedimientos para el seguimiento y control de stock y adjunta y desarrolla un diagrama de flujo de gestión de stock. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son excelentes para alcanzar el objetivo del contrato, enriqueciendo la oferta de manera excepcional.	5,0
UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. / UC 10, S.A.U.	Describe adecuadamente los procedimientos para la gestión de stock, en concreto, procedimiento para el aseguramiento digital de stock. Conclusión: La calidad de lo ofertado y las aportaciones realizadas sobre el subcriterio valorado son notables para alcanzar el objetivo del contrato, añadiendo gran valor sustancial al conjunto de la oferta.	3,75

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	51
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH7QFGG58L39HBEE95KZC4P7QD	PÁG. 51/55	

Puntuación del apartado 7.

7. Gestión de Stock.

Persona licitadora	Puntuación 7.A	Puntuación 7.B	Total apdo. 7
CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION, S.A.	3,75	3,75	7,5
FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	3,75	5,0	8,75
AZVI, S.A.	3,75	3,75	7,5
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.	2,5	2,5	5,0
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	3,75	3,75	7,5
UTE CONSTRUCCIONES RUBAU, S.A. / GRULOP 21, S.L.	2,5	2,5	5,0
UTE ACCIONA MANT. INFR., S.A. / DSV, EMPRESA CONSTRUCTORA Y FERROVIARIA, S.L.	1,25	3,75	5,0
UTE TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, S.A. / VILOR INFRAESTRUCTURAS, S.L.	5,0	5,0	10,0
UTE SEDINFRA, S.A. / GUAMAR, S.A.	3,75	3,75	7,5
UTE COALVI, S.A. / RED DE INNOVACIÓN Y OBRAS, S.L.	3,75	5,0	8,75
UTE ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A. / UC 10, S.A.U.	3,75	3,75	7,5

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	52
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7QEGG58L39HBEE95KZC4P7QD	PÁG. 52/55	

ANEXO 2: CUADROS DE VALORACIONES

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	53
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmH7QFGG58L39HBEE95KZC4P7QD	PÁG. 53/55	

PERSONA LICITADORA	1. Conocimiento de la realidad física de la infraestructura...	2. Metodología y organización del trabajo...	3. Medios humanos y materiales...	4. Avance del plan de mantenimiento
CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCCION	10,0	17,5	15,0	7,5
FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	15,0	25,0	20,0	8,75
AZVI, S.A.	15,0	25,0	20,0	8,75
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.	20,0	27,5	17,5	8,75
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	10,0	20,0	17,5	8,75
UTE CONSTR. RUBAU, S.A. / GRULOP 21, S.L.	10,0	25,0	15,0	7,5
UTE ACCIONA MANT. INFR., S.A. / DSV, S.L.	10,0	25,0	10,0	6,25
UTE TECSA, S.A. / VILOR, S.L.	10,0	25,0	20,0	7,5
UTE SEDINFRA, S.A. / GUAMAR, S.A.	10,0	30,0	17,5	7,5
UTE COALVI, S.A. / RED DE I. Y O., S.L.	10,0	25,0	12,5	8,75
UTE ALBAIDA INFR., S.A. / UC 10, S.A.U.	10,0	20,0	12,5	7,5

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	54
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7OFGG58L39HBEE95KZC4P7OD	PÁG. 54/55	

PERSONA LICITADORA	5. <i>Avance del plan de calidad....</i>	6. <i>Avance del sistema interno de seguridad y salud laboral...</i>	7. <i>Gestión de Stock...</i>	Puntuación total
CONSERVACION ASFALTO Y CONSTRUCC.	3,75	5,0	7,5	66,25
FERROVIAL CONSTRUCCION, S.A.	5,0	2,5	8,75	85,00
AZVI, S.A.	5,0	1,25	7,5	82,50
CONSTRUCCIONES PEREZ JIMENEZ, S.L.	5,0	5,0	5,0	88,75
VIAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.	5,0	5,0	7,5	73,75
UTE CONSTR. RUBAU, S.A. / GRULOP 21, S.L.	2,5	2,5	5,0	67,50
UTE ACCIONA MANT. INFR., S.A. / DSV, S.L.	2,5	3,75	5,0	62,50
UTE TECSA, S.A. / VILOR, S.L.	1,25	5,0	10,0	78,75
UTE SEDINFRA, S.A. / GUAMAR, S.A.	5,0	5,0	7,5	82,50
UTE COALVI, S.A. / RED DE I. Y O., S.L.	2,5	3,75	8,75	71,25
UTE ALBAIDA INFR., S.A. / UC 10, S.A.U.	2,5	3,75	7,5	63,75

Tipo de documento	INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN	55
Expediente	T-MG7168/CSV0	
Número de documento	1	

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE JIMENEZ BASTIDA	02/03/2026	
	LUIS QUINTANA DE JUAN		
	JUAN ANTONIO DIEZ DE DIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2imH7OFGG58L39HBEE95KZC4P7OD	PÁG. 55/55	